



## **El manejo de la yegua durante la gestación**

Con la llegada del buen tiempo y los días largos comienza la temporada de reproducción en las yeguas. En nuestro país ésta comienza en marzo y termina en octubre aproximadamente, aunque con los sistemas de manejo actuales puede alargarse hasta los meses de invierno. La temporada natural es durante la primavera y el verano, coincidiendo con el buen tiempo, la luz del sol, el crecimiento de los prados y la abundancia de alimentación para las yeguas y los potrillos que nacerán 11 meses después.

La gestación de las yeguas dura alrededor de 11 meses (entre 335 y 342 días), y el manejo de éstas varía a medida que avanza en el tiempo, principalmente en lo referente a la alimentación. Durante los días del celo y los primeros meses de gestación la yegua no tiene especiales requerimientos nutricionales, pero es importante una dieta equilibrada, ya que un mal manejo puede llevar a la disminución de la eficacia reproductora, que las yeguas no salgan en celo, que los folículos que produzcan no lleguen a ovular o que se produzcan reabsorciones o abortos tempranos. Gracias a la riqueza de los pastos en esta época, el libre acceso a ellos o a forraje de buena calidad puede ser suficiente para las necesidades existentes en estos meses. Resulta interesante realizar un análisis de estos forrajes para poder compensar los desequilibrios que pueda haber, ya que la composición de estos varía según la zona y la época del año. Es interesante también saber que hay ciertas vitaminas como la vitamina A y la vitamina E que son importantes en la eficacia reproductora de las yeguas.

En cambio, el último trimestre de la gestación es de vital importancia porque es cuando el crecimiento fetal se acelera y termina. La yegua aumenta de peso un 15% en este período, en forma de tejido fetal y placenta, y el desarrollo óseo del feto se lleva a cabo principalmente en estos meses, provocando una gran retención de minerales por parte del feto. Las necesidades nutricionales son entonces mucho mayores en todos los aspectos. Los requerimientos en energía aumentan entre un 10 y un 20%, los de proteínas un 30% y aumentan también las necesidades de ciertas vitaminas y minerales. Para cubrir estos mayores requerimientos es necesaria la incorporación a la dieta de piensos equilibrados o una buena mezcla de cereales, ya que los forrajes de gramíneas y granos de cereal no tienen la cantidad suficiente de calcio, de proteínas ni de aminoácidos esenciales necesaria para este período. De nuevo es interesante la posibilidad de realizar un análisis del forraje para poder ajustar bien la dieta, y tener en cuenta que si se administra alfalfa como única fuente de forraje, los desequilibrios pueden ser mayores por ser ésta rica en proteínas y

ciertos minerales y más deficitaria en otros. Una buena opción puede ser la de suplementar la ración con aceites de origen vegetal como fuente de energía segura. En este período se produce un almacenamiento de hierro, zinc, cobre, calcio y fósforo en el hígado del potro para su uso durante los primeros meses de vida. Es muy importante entonces la suplementación adecuada en la dieta de la yegua de todos estos componentes, pues en esta fase lo primordial es el feto, y la yegua usará sus propias reservas para el desarrollo de éste si no las obtiene de la dieta, perjudicando su forma física y pudiendo quedar comprometida la futura e importantísima producción de leche para el potro una vez que nazca.

#### Medicina preventiva

Dentro de las medidas de prevención recomendadas para las yeguas gestantes se incluyen inmunizaciones regulares para ciertas enfermedades infecciosas. La inmunización de las yeguas tiene la finalidad de proteger a la madre y también al potro, ya que aunque los anticuerpos formados no atraviesan la barrera placentaria para llegar al feto, sí que serán ingeridos con el calostro por el potro. El programa vacunal que se realiza en las yeguas de cría debe incluir el tétanos, la gripe y la rinoneumonitis. El herpesvirus equino tipo 1 está muy relacionado con problemas de abortos y también ha sido relacionado con mortalidad neonatal, rinoneumonitis en potros y en caballos adultos. Una buena pauta de vacunación frente a este agente es la inoculación de la vacuna a los 5, 7 y 9 meses de la gestación. Las vacunas de tétanos y gripe deben administrarse al menos 30 días antes de la fecha prevista para el parto. Asimismo, es importante realizar unos programas adecuados de desparasitación de la yegua. Hoy en día hay numerosos productos sin contraindicación para su uso en yeguas preñadas. Los productos que llevan ivermectina y moxidectina como principio activo en principio no presentan ningún problema, pero es importante asegurarse de su inocuidad antes de la administración.

#### Seguimiento de la gestación

Una vez que la yegua está inseminada, se puede hacer un diagnóstico de gestación temprano incluso a partir del noveno día post ovulación. Es frecuente realizar este examen ecográfico a los 14 días, porque si la yegua no está preñada, estará lista para salir de nuevo en celo en los próximos días. A pesar de que la yegua esté preñada en este primer examen post ovulación, es importante realizar un seguimiento durante las primeras semanas, pues no es raro que se produzcan reabsorciones embrionarias. En el diagnóstico de gestación temprano es importante descartar la presencia de 2 vesículas embrionarias, algo no deseable en la yegua. Si se detecta la presencia de éstas, habría que reducir una de ellas en las fases tempranas antes de la fijación, que ocurre a los 16 ó 17 días para evitar una gestación gemelar, que pocas veces llega a término con éxito. Hay otras técnicas para la reducción de uno de los gemelos si por un casual se detectan más tarde, pero es importante tener presente que sea como sea, las gestaciones gemelares pueden traer consigo numerosas y graves complicaciones, entre las que se incluyen distocias, retenciones de placenta, involución retardada del útero, metritis y muerte de uno o de los 2 potros, o incluso de la madre.

Durante la gestación pueden hacerse controles ecográficos para ver la viabilidad fetal, su movimiento, el flujo sanguíneo umbilical, el grosor de la unión útero-placentaria y el latido cardíaco. El latido cardíaco es un buen indicador del estado del feto. Tanto la

ausencia de éste, como un reducido o aumentado número de latidos por minuto indican algún tipo de problema o estrés fetal.

#### Preparación para el parto

Unas 4 ó 6 semanas antes de la fecha prevista para el parto la yegua debe ser trasladada a un lugar limpio, amplio y tranquilo para terminar allí los últimos días de la gestación, tener un mayor control del animal y que se lleve a cabo el nacimiento del potro en unas condiciones idóneas. La yegua en estos días entra en contacto con todos los organismos de la nueva estabulación y tiene tiempo para hacer los anticuerpos necesarios hacia los organismos que pueden ser infecciosos. Estos anticuerpos se transfieren al potro a través del calostro. Si la yegua es trasladada a una cuadra, es recomendable darle paseos diarios o soltarla en un cercado pequeño para que se mueva y haga un poco de ejercicio.

En este último mes de gestación hay que tener una observación más cercana de la yegua. En caso de presentarse cualquier anomalía, detectar la presencia de descargas vaginales o un comportamiento extraño de la yegua hay que informar a su veterinario para que él le dé la importancia necesaria y actúe en consecuencia.

Los cambios que pueden indicar que el momento del parto está próximo son la presencia de edema vulvar (engrosamiento de la vulva), relajación de los ligamentos pélvicos y cambios en las mamas (aumento de tamaño, pequeñas secreciones de cerumen).

El examen de estas secreciones puede orientar sobre la fecha exacta del parto. A medida que el parto se aproxima la secreción cambia y se empieza a producir una leche viscosa y amarillenta. La concentración de minerales aumenta, y en ocasiones esto se utiliza para intentar aproximar la fecha del parto midiendo el contenido en calcio de la leche.

La yegua parirá en el momento en el que esté más segura y tranquila, a menudo de noche, sin que agentes externos le molesten. La observación continua de la yegua mediante el uso de cámaras de video vigilancia se usa con eficacia, pues ella no se sentirá observada por la presencia de nadie, y todo transcurrirá de una manera natural. Es importante tener en cuenta que en un parto normal la yegua lo hará todo ella, que no se debe molestar ni intervenir hasta no asegurarnos de que algo no marcha bien, donde una llamada al veterinario puede ser lo más efectivo. Una vez nacido el potro, la interacción natural entre ellos no debe interrumpirse, ya que el reconocimiento y la aceptación mutua es imprescindible para las primeras horas del potro.

